

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	Grado en Humanidades
<b>Asignatura:</b>	Prácticas en Empresas
<b>Módulo:</b>	Técnicas e Instrumentos
<b>Departamento:</b>	Geografía, Historia y Filosofía
<b>Año académico:</b>	2015-16
<b>Semestre:</b>	Segundo Semestre
<b>Créditos totales:</b>	6
<b>Curso:</b>	4º
<b>Carácter:</b>	Optativa
<b>Lengua de impartición:</b>	Español

Asignatura	80%	Presencialidad: Nº de horas	Evaluación: Nº de horas	Trabajo particular: N° de horas
6 créditos	80%	120	15	15

## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Responsable de la asignatura</b>	
<b>Nombre:</b>	Lucía Fernández Amaya
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Departamento:</b>	Filología y Traducción
<b>Área:</b>	Filología Inglesa
<b>Categoría:</b>	Profesora Contratada Doctora
<b>Horario de tutorías:</b>	Por determinar en el 2ºS
<b>Número de despacho:</b>	2-3-12
<b>E-mail:</b>	lferama@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954-348527

## GUÍA DOCENTE

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

Las prácticas de empresa son una asignatura optativa más del título de Grado en Humanidades. La asignatura se oferta durante el segundo semestre de cuarto curso y tiene el objetivo de encaminar al estudiante al desempeño de una actividad profesional y empresarial inmediata.

El objetivo es proporcionar a nuestros estudiantes y egresados una formación encaminada al desempeño de la actividad profesional y empresarial inmediata, así como en su inserción laboral en el ámbito empresarial e institucional

Las prácticas externas curriculares son aquellas experiencias que el estudiante realiza en una empresa (previo convenio firmado con tal fin) con reconocimiento de créditos y calificación por parte del tutor de las prácticas.

Esto significa que: son prácticas incluidas en los planes de estudio de los estudiantes y cuya remuneración no es económica sino académica (6 ECTS).

Las prácticas regladas son tuteladas por un tutor académico de prácticas (un/a profesor/a de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide), que realiza el seguimiento del alumno y lo evalúa al final de estas.

Asimismo el estudiante también contará con un tutor/a de la entidad colaboradora (persona que trabaje en la empresa asignada) que no podrá coincidir con el tutor/a académico de la Universidad.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

El estudiante se encuentra en la última etapa de su formación (2º semestre del 4º curso). A estas alturas, ya ha cursado asignaturas relacionadas con los fundamentos históricos, las ciencias del paisaje y del territorio, las manifestaciones culturales, las ciencias de la sociedad y el pensamiento, la lengua y comunicación y con idiomas modernos.

Las prácticas en empresa, constituyen la primera inserción laboral del estudiante en el ámbito empresarial e institucional, durante la cual tendrán que poner en práctica las competencias adquirida durante los 3 años anteriores.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda haber superado las asignaturas de cursos anteriores, en particular, las asignaturas correspondientes a las competencias que se pretenden desarrollar durante las prácticas.

## GUÍA DOCENTE

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

##### I. Competencias generales

- 1) Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética
- 2) Analizar y sintetizar información de cualquier género
- 3) Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad
- 4) Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- 5) Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías
- 6) Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios
- 7) Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo
- 8) Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.

##### II. Competencias específicas

###### a) Competencias disciplinares

- 9) Conocer las bases culturales de nuestro tiempo, las particularidades de los diferentes entornos socioculturales, las interrelaciones individuo-cultura-sociedad-espacio, los procesos de cambio en una sociedad en continua transformación
- 10) Reconocer e interpretar la diversidad cultural, lingüística, social, paisajística, económica, política y religiosa
- 11) Conocer las raíces y las manifestaciones más recientes del arte, la cultura y el pensamiento
- 12) Comprender y tener presente la interrelación entre cultura, ciencia y tecnología
- 13) Ser consciente -de forma teórica y práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación
- 14) Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual
- 15) Analizar y comentar críticamente textos literarios, filosóficos o historiográficos, obras de arte, material gráfico o cartográfico, poniéndolos en relación con su entorno social y cultural
- 16) Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico

###### b) Competencias profesionales

- 17) Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas
- 18) Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y

## GUÍA DOCENTE

desarrollo explicativo

- 19) Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas
- 20) Producir y gestionar información en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales
- 21) Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico
- 22) Dominar un idioma moderno con un nivel equivalente al B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas, con orientación académica y profesional
- 23) Conocer un segundo idioma moderno y desarrollar destrezas para el aprendizaje autónomo de otras lenguas
- 24) Trabajar en equipo en un entorno real o virtual

### **c) Competencias académicas**

- 25) Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento
- 26) Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante
- 27) Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados.
- 28) Tomar conciencia de que el debate científico y la investigación están en continua elaboración y estar dispuestos a intervenir en ellos
- 29) Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo
- 30) Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas
- 31) Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

## **4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura**

### **GENERALES**

1. Gestionar la información de manera eficaz: ser capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial.
2. Ser capaz de analizar y sintetizar.
3. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
4. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
5. Ser capaz de desarrollar conocimiento crítico.
6. Ser capaz de comunicarse de manera correcta y a alto nivel, tanto oral como escrito, en lengua española.
7. Trabajar de forma creativa, tener iniciativa y espíritu emprendedor.
8. Tener motivación por la responsabilidad y la calidad en el establecimiento de procesos.
9. Ser capaz de aprender de manera autónoma y aplicar las técnicas e instrumentos aprendidos a la resolución de un tema de investigación.

## GUÍA DOCENTE

10. Tener capacidad de trabajo en grupo, fomentando el diálogo y la toma de decisiones conjuntas.

### ESPECÍFICAS

11. Reconocer cuáles son las necesidades de información y aprender a determinarlas y formalizarlas.
12. Conocer las principales fuentes de información, tanto generales como especializadas. Localizar, evaluar y utilizar de manera ética los recursos de información en el campo de las Humanidades.
13. Distinguir las principales estrategias de búsqueda y obtención de información en cualquier fuente, con el objeto de construir una estrategia de búsqueda.
14. Evaluar de forma crítica los resultados con el fin de obtener una retroalimentación que permita, si es necesario, mejorar su búsqueda.
15. Citar las fuentes y documentos informativos empleados, utilizando programas de gestión de referencias.
16. Profundizar en el buen uso de la lengua española en los entornos informáticos, aplicando conceptos como legibilidad, usabilidad o etiqueta, etc.
17. Desarrollar una propuesta de investigación asociada a las materias de Humanidades.

### PROFESIONALES

18. Optimizar las búsquedas: reducir el tiempo dedicado a obtener y presentar resultados.
19. Sintetizar y presentar los resultados así como los datos obtenidos, en diferentes formatos y soportes, y con distintas herramientas gráficas.
20. Conocer, analizar críticamente y utilizar recursos en línea relacionados con el buen uso del español.
21. Desarrollar estrategias para la inserción laboral en empresas e instituciones de diferentes ámbitos profesionales nacionales o extranjeros.
22. Conocer, analizar críticamente y utilizar herramientas informáticas para la investigación y la presentación de resultados.
23. Manejar algunas de las principales técnicas de interpretación del territorio y del análisis de textos.

### ACADÉMICAS

24. Ser capaz de adaptarse al contexto cambiante de la información.
25. Introducirse en el conocimiento, comprensión e interpretación de textos, fuentes alfanuméricas y espaciales procedentes de diversas disciplinas.
26. Fomentar la transversalidad en la investigación como respuesta a los procesos complejos del mundo actual.
27. Ser capaz de ejercer una reflexión compleja sobre las repercusiones de la sociedad del conocimiento a varios niveles.

### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Gestionar la información de manera eficaz: ser capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Trabajar de forma creativa, tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- Tener motivación por la responsabilidad y la calidad en el establecimiento de procesos.
- Tener capacidad de trabajo en grupo, fomentando el diálogo y la toma de decisiones conjuntas.
- Optimizar las búsquedas: reducir el tiempo dedicado a obtener y presentar resultados.
- Sintetizar y presentar los resultados así como los datos obtenidos, en diferentes formatos y soportes, y con distintas herramientas gráficas.
- Conocer, analizar críticamente y utilizar recursos en línea relacionados con el buen uso del español.
- Desarrollar estrategias para la inserción laboral en empresas e instituciones de diferentes ámbitos profesionales nacionales o extranjeros.
- Conocer, analizar críticamente y utilizar herramientas informáticas para la investigación y la presentación de resultados.
- Manejar algunas de las principales técnicas de interpretación del territorio y del análisis de textos.
- Ser capaz de adaptarse al contexto cambiante de la información.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

No hay contenido o temario propiamente dicho. Las tareas que deba realizar cada estudiante dependerán de la empresa asignada. No obstante, las prácticas de los estudiantes de Humanidades consisten en el desempeño de tareas vinculadas a la formación cultural y humanística a la que conducen estos estudios. Por tanto, los servicios profesionales que los estudiantes de Humanidades pueden ofrecer a las entidades en las que pueden realizar las prácticas están relacionados con las siguientes áreas:

#### 1. Ciencias y Técnicas Historiográficas

- De manera prioritaria estos alumnos pueden realizar sus prácticas en archivos administrativos o intermedios.
- Organización de archivos
- Ordenación de expedientes
- Trabajos de descripción documental
- Elaboración de instrumentos de descripción archivística: guías, inventarios,
- Introducción de información en Bases de Datos o programas
- Signaturado de expedientes.
- Estudio de gestión documental.
- Apoyo jurídico de la documentación

#### 2. Biblioteconomía y documentación

Estos alumnos cursan a lo largo de la carrera, una serie de asignaturas que los capacitan para gestionar la información en cualquier soporte y en todo tipo de organización, por lo que pueden trabajar en cualquier servicio de información y comunicación de una empresa, así como en bibliotecas o centros de documentación. Por la formación que adquieren pueden también participar en la docencia de la gestión de la información, búsqueda de información, evaluación, gestión y difusión.

En primero cursan la asignatura TIC para Humanidades y adquieren un amplio conocimiento de las tecnologías, herramientas y aplicaciones de la web social y redes sociales y de otras herramientas digitales con las que van a buscar y gestionar la información, evaluarla, procesarla y comunicarla.

En tercero cursan una asignatura que los capacita para introducirse en el trabajo de los Centros de documentación y bibliotecas. Adquieren conocimientos suficientes para realizar las tareas básicas de un servicio de información, Biblioteca o Centro de Documentación, como puede ser la gestión y proceso de la información y la documentación y la oferta de servicios a los usuarios, tanto presenciales como online.

## GUÍA DOCENTE

### 3. Arqueología y patrimonio

- Catalogación de materiales arqueológicos.
- Didáctica y difusión en Museos.
- Colaboración en empresas vinculadas con el Patrimonio Histórico (realización de rutas, apoyo técnico, documentación...).
- Participación en labores de conservación en almacenes de museos.
- Participación en excavaciones arqueológicas.

### 4. Análisis Geográfico Regional.

De acuerdo con las materias de Geografía cursadas a lo largo del grado, los alumnos han adquirido conocimientos de índole teórica y metodológica o técnica relacionados con el análisis territorial, el estudio de espacios y paisajes (de distinta tipología y a diferentes escalas) y han aprendido a manejar información documental -principalmente estadística y cartográfica- vinculada con estos aspectos. Estos conocimientos y competencias facilitan que en sus prácticas externas –y de manera especial en el contexto del grado de Humanidades- puedan desarrollar tareas como:

- Trabajos de análisis e interpretación paisajística.
- Estudios o informes de carácter medioambiental.
- Tratamientos de bases de datos con información territorial.
- Análisis que conlleven el empleo de Sistemas de Información Geográfica y otras técnicas e instrumentos.

## 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. Las prácticas curriculares se desarrollarán durante el curso académico. No pudiendo realizarse durante el verano.

2. Las prácticas curriculares supondrán la presencia y actividad del estudiante o la estudiante universitario en el centro de prácticas durante veinte horas por cada crédito ECTS (Entendiendo que un ECTS=25horas). Las cinco horas restantes de cada crédito ECTS las dedicará a la preparación de los pertinentes informes y memorias de evaluación así como a asistir a las sesiones de tutorías programadas.

Dependiendo de la empresa asignada, existe la posibilidad de realizar las prácticas en la entidad, bien **presencialmente**, bien **semipresencialmente** e incluso de manera **virtual**...

El estudiante puede buscar la empresa en la que realizar las prácticas, es lo que llamamos un “**autoprácticum**”. En este caso, el estudiante ha de ponerse en contacto con Pilar Martínez (Fundación Uni-Soc) para firmar un convenio con la empresa, entre a formar parte de la bolsa de prácticas y se dé de alta en la plataforma Ícaro.



## GUÍA DOCENTE

En cualquier caso, si el estudiante no notifica esta información con la antelación debida, esto es, en los plazos de preinscripción previstos en la Facultad de Humanidades, no será posible asignarle un tutor de prácticas, por lo que dicha práctica no recibirá un seguimiento específico, esto es, no será una actividad académica tutorizada.

### ***Resumen del procedimiento de autogestión o autoprácticum***

1. El estudiante contacta con la empresa de su elección (no ubicada dentro de la bolsa de prácticas publicada y que gestiona la Fundación UniSoc)
2. Una vez obtenida la aceptación por parte de la empresa de recibir al estudiante en prácticas, se facilitarán los datos de contacto de la empresa a Pilar Martínez: [mpmarqui@fundacion.upo.es](mailto:mpmarqui@fundacion.upo.es).
3. Pilar Martínez se encargará de realizar las gestiones oportunas para que la empresa entre en la bolsa de prácticas y entonces se realizará una asignación nominativa el estudiante que ha iniciado el procedimiento, a menos que la empresa especifique lo contrario.
4. Pilar Martínez notificará estos datos a la Coordinadora de Prácticas quién tomará nota de los datos de asignación del estudiante y asignará tutor académico.

### ***Realización del Prácticum/Prácticas en empresa durante la beca Erasmus (académica) o cualquier otra estancia de movilidad académica (Atlánticus, Mexicalia, PIMA, Estancias breves, etc.)***

Se da el caso de estudiantes que durante una estancia de movilidad académica quieren cursar sus prácticas de empresa. En el grado, el estudiante tiene asignado 6 ECTS optativos a esta experiencia; por tanto, si encuentra una actividad equivalente, bien porque la universidad de destino oferta esta posibilidad o bien por una autogestión del estudiante, y el coordinador de movilidad local da su visto bueno, puede realizar esta actividad optativa durante su estancia fuera. Recordemos que el estudiante en movilidad no se matricula de la asignatura local (prácticas de empresa), sino que incluye una actividad que realizará fuera y que luego se reconocerá por estos créditos optativos (6 ECTS). Por tanto, el estudiante que así lo desee puede hacer uso de esos créditos optativos para reconocer otra actividad (independientemente de su naturaleza, sea de prácticas o no) para que se vean descontados los 6 ECTS de optatividad. En definitiva, la realización de un periodo de prácticas no es obligatoria, pero sí se habrán de reflejar en el expediente los correspondientes 6 ECTS de optatividad (en el cuarto curso).

El estudiante que desee cursar estos 6 ECTS de optatividad durante una estancia de movilidad debe incluirlos en su contrato de movilidad; de nuevo, será el coordinador de movilidad el que oriente al estudiante y decida sobre la viabilidad de cursar dicha actividad.

Para conocer las responsabilidades del tutor académico, del tutor de la empresa y del estudiante,

## GUÍA DOCENTE

consultad el “Documento informativo sobre la realización de prácticas regladas grado de humanidades y grado en traducción e interpretación” disponible en la página web de la facultad>prácticas.

### 7. EVALUACIÓN

La evaluación de las prácticas externas se realizará a través de los siguientes instrumentos:

- a) Informe final del tutor o tutora de la entidad colaboradora (50% de la nota final).
- b) Memoria final de prácticas elaborada por el estudiante o la estudiante y, en su caso, informe de seguimiento intermedio (50% de la nota final).
- c) Informe de valoración final, y en su caso, informe de valoración intermedio, del tutor o tutora académico.

#### **a) Informe final del tutor o tutora de la entidad colaboradora**

1. El Informe final del tutor o tutora de la entidad colaboradora será remitido al tutor o tutora académico para la evaluación global de las prácticas.

En él deberá expresarse la valoración sobre la adquisición de competencias vinculadas al programa formativo

2. El Informe final del tutor o tutora de la entidad colaboradora recogerá, al menos, la valoración de los siguientes apartados:

- a) Capacidad técnica.
- b) Capacidad de aprendizaje.
- c) Administración de trabajos.
- d) Habilidades de comunicación oral y escrita.
- e) Sentido de la responsabilidad.
- f) Facilidad de adaptación.
- g) Creatividad e iniciativa.
- h) Implicación personal.
- i) Motivación.
- j) Receptividad a las críticas.
- k) Puntualidad.
- l) Relaciones con su entorno laboral.
- m) Capacidad de trabajo en equipo.
- n) Cualquier otro aspecto que el centro responsable de las prácticas considere

## GUÍA DOCENTE

oportuno.

### **b) Memoria final.**

1. El estudiante o la estudiante elaborará y entregará al tutor o tutora académico, en las fechas establecidas, una memoria final de autoevaluación en la que figurarán los siguientes aspectos:

- a) Datos personales y académicos del estudiante o la estudiante.
- b) Entidad colaboradora en la que ha realizado las prácticas.
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- f) Autoevaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
- g) Valoración del centro receptor de la práctica.
- h) Cualquier otro aspecto que el Centro responsable de las prácticas considere oportuno.

**(Consultar en la página web de la facultad, en la sección Prácticas, las pautas para realizar la memoria)**

### **c) Informe de valoración final del tutor o tutora académico**

El tutor o tutora académico, a la vista del cuestionario del tutor externo (50%) y la memoria (50%), emitirá un informe final de evaluación en el que constará, en el caso de las prácticas curriculares, la calificación, numérica y cualitativa, para su inclusión en las actas correspondientes de la asignatura.

Es **obligación** del alumno asegurarse de que la entidad rellena dicho cuestionario ya que forma parte de la nota de la asignatura de prácticas.

Además, en la plataforma Ícaro se activan otros cuestionarios tanto para el tutor externo como para el alumno, que son un trámite indispensable para terminar las prácticas, pero que no forman parte de la nota final del alumno.

## 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

## GUÍA DOCENTE

### Recursos y materiales útiles para la tutorización (por completar por los tutores según sector de la actividad en prácticas)

Leggot, Dawn y Stapleford, Jane (2004) "Enhancing student awareness of employability skills through the use of progress files" *Subject Centre for Languages, Linguistics and Area Studies: Academic papers, articles and case studies for learning and teaching in Languages, Linguistics and Area Studies*. Disponible en: <http://www.llas.ac.uk/resources/paper/2279> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

The Quality Assurance Agency of Higher Education (sin fecha) *Student employability profile template: Languages and Related Studies. Generic Employability Competencies*. Disponible en: [www.heacademy.ac.uk](http://www.heacademy.ac.uk)

#### **Buscadores de empleo**

[Language Jobs - Multilingual Vacancies](http://www.multilingualvacancies.com/). Disponible en: <http://www.multilingualvacancies.com/> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010]

[InfoJobs](http://www.infojobs.net/). Disponible en: <http://www.infojobs.net/> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

[Trabaja Con Nosotros](http://www.facebook.com/apps/application.php?id=130941336948554). Grupo de Facebook: <http://www.facebook.com/apps/application.php?id=130941336948554> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

[FOREMPLEO, el foro para tu primer empleo](http://www.facebook.com/pages/FOREMPLEO-el-foro-para-tu-primer-empleo/111304444159?ref=nf). Grupo de Facebook: <http://www.facebook.com/pages/FOREMPLEO-el-foro-para-tu-primer-empleo/111304444159?ref=nf> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

[Empleo El País](http://empleo.elpais.com/). Disponible en: <http://empleo.elpais.com/> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

[Recruiting Erasmus](http://www.recruitingerasmus.com). Disponible en: <http://www.recruitingerasmus.com> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

[EU Careers](http://europa.eu/epso/index_en.htm). Disponible en: [http://europa.eu/epso/index\\_en.htm](http://europa.eu/epso/index_en.htm) [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

[Youth on the Move](http://europa.eu/youthonthemove/). Disponible en: <http://europa.eu/youthonthemove/> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

[Online EU Exams and EPSO-style preparation tests](http://www.facebook.com/eutraining). Grupo de Facebook: <http://www.facebook.com/eutraining> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

#### **Búsqueda de becas y otras iniciativas de formación**

[OTRI - Universidad Pablo de Olavide](#)

Olavide en Carmona

## GUÍA DOCENTE

### [FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE](#)

[Locos por las Becas](#). Grupo de Facebook: <http://es-la.facebook.com/locosporlasbecas> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

#### **Recursos para la actividad docente**

##### [Instituto Cervantes](#)

Convocatoria de empleo del Instituto Cervantes: <http://hispanismo.cervantes.es/empleos.asp?tipo=Empleo> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].

Recursos del British Council para Asistentes lingüísticos. Disponible en: <http://www.britishcouncil.org/languageassistants.htm> [Fecha de última consulta: 29 de noviembre de 2010].